



SISTEMA INTERNO DE GARANTIA DE CALIDAD

TITULOS OFICIALES DE GRADO Y MASTER UNIVERSITARIO

X S	EGUIMIENTO
AUTOINFORME DE	RENOVACION DE LA ACREDITACION
TITULACIÓN:	Máster de Biología Celular y Molecular
PERIODO INFORMADO (*):	2018-2019
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE:	Facultad de Biología
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	https://www.usal.es/master-biologia-celular-y-molecular
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE (**)	Comisión de calidad del título
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN (***) del Autoinforme	Junta de Facultad de Biología

- (*) En el caso del seguimiento, el autoinforme es acumulativo, añadiéndose en cada apartado la valoración correspondiente a cada curso objeto de seguimiento. En el caso de renovación de la acreditación, el autoinforme es una valoración conjunta de los cursos que abarca.
- (**) En el caso del seguimiento, la propuesta del autoinforme es informada favorablemente por la Comisión de Calidad del Título. En el caso de renovación de acreditación, la propuesta del autoinforme es informada favorablemente por el órgano académico responsable del mismo (Junta de Centro, Consejo de Instituto Universitario / Departamento) y por la Comisión de Planificación y Promoción, delegada del Consejo de Gobierno.
- (***) En el caso del seguimiento, la aprobación corresponde al órgano académico responsable. En el caso de renovación de la acreditación, la aprobación corresponde al Consejo de Gobierno (Comisión Permanente).
- Nota 1: Modelo actualizado enero 2018, a partir de los cambios introducidos por ACSUCyL. De aplicación en la USAL en los Autoinformes que se elaboren en el curso 2017-2018 y siguientes.
- Nota 2: el Autoinforme debe contener el Plan de Mejora.

Recomendación ACSUCyL: La extensión máxima del Autoinforme son 20 páginas, excluyendo portada, plan de mejoras y evidencias. A este respecto, se refleja la extensión máxima recomendada para cada apartado.

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:

- Memoria verificada
- Documentación del SGIC

Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones		Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
aceptadas)		Х	

JUSTIFICACIÓN

Este curso 2018-2019 constituye la sexta edición del máster en su actual formato y ha pasado por una Renovación de la acreditación en el curso 2016-2017, por lo que éste constituye el primer autoinforme desde entonces.

Como costa en la memoria verificada, el máster consta de un primer semestre con varias asignaturas obligatorias (30 ECTS), y un segundo semestre, donde los estudiantes pueden seguir dos itinerarios con varias asignaturas optativas a elegir. Estos itinerarios son el de Biología Humana y el de Biología Funcional y Genómica, y el alumno tiene que escoger 5 asignaturas de 3 ECTS dentro de un itinerario o 4+1 del otro itinerario, en total, 15 ECTS. Finalmente, el estudiante tiene que elaborar y defender un TFM al final del curso (15 ECTS).

Durante este curso académico se han ofertado 6 asignaturas optativas dentro del itinerario de Biología Humana y solo 5 asignaturas, dentro del itinerario de Fisiología Funcional. En éste último caso no se ha ofertado la asignatura "Biosíntesis, procesamiento y expresión de RNA en eucariotas", ante la imposibilidad de hacerse cargo de la docencia por parte del profesor responsable.

Como ya se ha constatado en la pasada renovación de la acreditación, es difícil mantener la oferta de optativas que se contemplaba en la memoria verificada, no solo porque algunos profesores han dejado el máster (jubilaciones, otros, etc...) sino por la atomización de la matrícula en estas optativas (divididas en dos itinerarios). La Comisión de Evaluación recomendó una revisión en el planteamiento de la optatividad, aspecto que se está llevando a cabo en estos momentos.

Consideramos que esta es la mayor desviación frente a la memoria verificada, siendo esta reducción en la optatividad un aspecto común en la evolución de otros másteres, debido al reducido número en la matrícula de los másteres cuando se compara a los grados

Otra desviación, que consideramos menor y que ya fue revisada por la Comisión de Evaluación durante la renovación de la acreditación fue la exigencia como requisito para la admisión de una acreditación del conocimiento de inglés a nivel B2. Nos hemos encontrado que algunos de nuestros estudiantes, sobre todo aquellos procedentes de lberoamérica no disponen de tal acreditación, lo cual no es necesariamente indicativo de no disponer de las habilidades necesarias para el seguimiento del máster. En consecuencia, la no posesión de tal acreditación no se está considerando como un criterio de exclusión si hay otros criterios que aseguran un perfil formativo idóneo. No estamos detectando problemas reseñables a pesar de que obviamente gran parte de la bibliografía, algunos seminarios, etc,... están en inglés.

La docencia del máster durante este curso 2018-2019 ha presentado un caso excepcional que solo ha ocurrido este curso. Durante el curso anterior 2017-2018, un alumno (nacional), por equivocación, no se matriculó en las asignaturas optativas correspondientes de acuerdo al itinerario escogido. Esta anomalía no fue detectada en la secretaría de la facultad de Biología, responsable del proceso de matriculación en nuestro máster. En consecuencia, y en cumplimiento de la normativa y a pesar de los intentos de la Comisión Académica por encontrar una solución, el alumno no pudo defender su TFM y por tanto acabar el máster. En consecuencia, este alumno, tuvo que matricularse este curso 2018-2019, cursar la optativa que le faltaba y finalmente defender su TFM y obtener el título. La matrícula de este curso fue por tanto de 17 alumnos, pero solo 16 de nueva matrícula. Junto al bajo índice de matriculación de este año, también fue reseñable que solo se matriculasen dos alumnos internacionales, y que la mayoría de los alumnos nacionales 11 fuesen de fuera de la comunidad autónoma. En comparación, en el presente curso 2019-2020 tenemos una matrícula de 21 alumnos (6 internacionales).

Debido al complejo proceso de matriculación, este año también se ha iniciado el curso cuando algunos alumnos todavía no se habían matriculado. En los primeros días del curso el director del máster ha tenido una reunión con todos los alumnos del máster donde les ha explicado todos los detalles y les ha indicado los espacios donde encontrar la información, que se va actualizando a medida que transcurre el máster, fundamentalmente, por medio de un recurso en la red de docencia virtual de la USAL "Studium" (plataforma Moodle), en la que están incluidos todos los profesores y alumnos del máster. Independientemente de otros tipos de comunicación (e-mail, facebook...), aquí centralizamos toda la información y los avisos: calendario, realización de TFMs, etc...

En cuanto a la metodología de asignación de TFMs, también se les explica en esta reunión. Según la memoria verificada, los distintos profesores del máster presentaban propuestas que eran presentadas a los alumnos para su elección al inicio del máster. Este sistema se mantiene con ligeras modificaciones. Por ejemplo, el sistema de elección de TFM es bidireccional: los alumnos visitan los laboratorios que pueden interesarles, y el tutor también decide si acepta al alumno o no (dependiendo de su perfil formativo etc...). En la asignación por tanto participan

alumno y tutor.

Un problema que hemos detectado en años anteriores es que no todos los profesores se encontraban en disposición de ofertar TFMs experimentales (problemas de financiación, espacio, etc.). Por otra parte, algunos estudiantes han venido manifestado su interés en temas diferentes a los propuestos por los profesores del máster. Este curso 2018-2019, no solo se les ha permitido hacer el TFM con tutores no adscritos al máster (con el visto bueno de la comisión académica), sino que de hecho se les ha animado a buscar un laboratorio que fuese de su interés (dentro del campus). Este año 3 alumnos realizaron su TFM con tutores fuera del máster. Consideramos este sistema de asignación de TFM una actividad formativa muy interesante para el alumno y que, finalmente, contribuye a su satisfacción personal.

Siguiendo con la actividad que hemos implantado el curso anterior, el Director Académico se ha reunido con los alumnos antes del inicio de la docencia del segundo cuatrimestre. En esta reunión, y en un ambiente informal, los alumnos explicaron a sus compañeros lo que estaban haciendo en su TFM mediante una corta presentación de unos 5 minutos. Creemos que es una iniciativa muy interesante para que los alumnos conozcan también el trabajo de sus compañeros, y un buen momento para detectar posibles deficiencias. En esta reunión los estudiantes no manifestaron problemas reseñables.

Aparte de este problema, no hemos detectado alteraciones importantes más allá de ciertas diferencias en la metodología de evaluación, indicada por algunos alumnos extranjeros (en relación al sistema español), y alguna asignatura que carga un poco más de trabajo del esperado (indicado solo por algunos alumnos). El Director Académico mantiene un contacto con los representantes de alumnos, con los que ha tenido tres reuniones para comentar la evolución del máster.

Por lo demás el máster ha transcurrido con normalidad, defendiéndose los TFMs en la convocatoria de julio, que fue superada por el 100% de los alumnos.

En consecuencia, a partir del comportamiento observado durante este año, podemos concluir que la memoria del máster presentado en su momento para su verificación, se está cumpliendo sin grandes desviaciones de la propuesta original y de acuerdo a la normal evolución que podría esperarse.

En caso de que el título se oferte con otro en un programa de estudios simultáneos (doble título), indicarlo y describir brevemente la motivación de la oferta.

CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS

Problemas para ofrecer una oferta de TFMs atractiva para todos, por lo que se ha abierto la posibilidad de escoger tutores fuera del máster

Falta de acreditación de idioma inglés en algunos alumnos. Finalmente, no se exige como requisito en la admisión.

DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO

Financiación casi nula para la elaboración de los TFMs (experimentales). Los profesores prácticamente lo financian íntegramente a partir de sus proyectos de investigación.

La oferta de optativas es muy amplia para el número de alumnos (que además se dividen en dos itinerarios)

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS

Este autoinforme ha sido elaborado inicialmente por el Director Académico del máster, Rafael Góngora Fernández, con la colaboración de los componentes de la Comisión Académica, entre los que se encuentra César Roncero Maíllo, principal responsable de la propuesta de verificación del título y Director Académico del máster hasta el curso 2015-2016. Posteriormente, ha sido enviado a los componentes de la Comisión de Calidad del máster, que lo han revisado e incorporado sus correcciones. Finalmente, el informe se ha enviado a todos los profesores del máster para recoger sus comentarios y sugerencias, como paso previo a su elaboración definitiva y presentación para su aprobación por el órgano académico correspondiente.

[Pista: Indicar los participantes en la elaboración del Autoinforme y los mecanismos para difundirlo y recoger las aportaciones de los agentes implicados]

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios

1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales).
- Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres.

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Inserción laboral de los egresados del máster en 2015 y 2016 (promoción 2013-2014) http://www.usal.es/files/master/egresados/E2014 204 MU BiologiaCelularyMolecular.pdf

Tabla de estudiantes en "Indicadores y evidencias"

	ORTAN ENCIAS NO	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
Х		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.	Х		
Х		El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).	Х		

JUSTIFICACIÓN

Este máster es fundamentalmente de carácter investigador, con un perfil adicional en algunas asignaturas de formación biológica/sanitaria y mantiene su actualización científica ya que el profesorado participa en grupos y proyectos de investigación altamente competitivos. Dentro de la oferta de másteres universitarios en la Universidad de Salamanca, está vinculado, de modo especial, a los grados de Biología y Biotecnología y, en menor medida al grado de Farmacia, por lo que es elegido principalmente por los alumnos de la Facultad de Biología. Más aún, algunos de nuestros estudiantes inician su carrera científica realizando su tesis doctoral en el mismo laboratorio donde han realizado su TFM.

Una muestra de que el título se adecua a las necesidades socioeconómicas de nuestro entorno es que de los egresados que finalizaron en el curso 2013-14, al cabo de dos años el 79% estaba afiliado a la Seguridad Social y el 93% cotizaba en el grupo más alto, es decir, en el grupo universitario (ver en otras evidencias consideradas). Es la información más actualizada de la que disponemos.

Otra muestra del interés académico en este máster es la alta tasa de estudiantes que hacen la preinscripción (muy superior a la oferta de matrícula). Aunque este máster tiene un perfil fundamentalmente investigador y el perfil típico es el de alumno nacional que desea iniciar una carrera investigadora, en el caso de los alumnos internacionales (iberoamericanos fundamentalmente), casi la mitad de los alumnos ya han trabajado o trabajan (clínicas, etc...) y buscan una formación que les permita avanzar en su carrera profesional.

Como se discutirá más adelante en este autoinforme, la mayoría de nuestros estudiantes manifiestan que "volverían a hacer este máster", lo que indica que han obtenido la formación que esperaban.

Por lo tanto, pensamos que el título mantiene su vigencia e interés entre nuestros alumnos.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Adscripción al máster de potentes grupos de investigación tanto de la universidad como del CSIC. Oferta de laboratorios externos al máster para poder realizar el TFM (dentro del campus).

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Sería deseable poder ofrecer TFMs diferentes al puramente investigador, por ejemplo, en la empresa privada

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios

1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Tablas de indicadores de nuevo ingreso.
- Datos de aplicación de la normativa académica

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Documentación sobre la aplicación de los criterios de admisión: informes, expedientes académicos, resoluciones de admisión, etc...: Disponibles en la secretaría de la Facultad de Biología.

Matrícula en las diferentes asignaturas: Indicadores y evidencias

Informe que justifica la introducción de cambios: Gestor documental Alfresco: ...SGIC>Modificaciones

Actas de reuniones de las diferentes comisiones, órganos, etc implicados en la gestión del título: Gestor documental Alfresco: ... > Comisión de Calidad del Título

ORTAN ENCIAS	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sir	ligeras	Se han producido desviaciones
NO		desviaciones	desviaciones	sustanciales
	Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	Х		
	Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.		Х	
	La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título.	Х		
NA	La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.			
	La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	Х		
Х	La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X		
NA	La coordinación de las prácticas externas , en su caso, ha sido adecuada.			
NA	La coordinación de los programas de movilidad , en su caso, ha sido adecuada.			
NA	La coordinación para la impartición de un mismo título en varios centros , en su caso, ha sido adecuada.			
NA	La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,).			
NA	La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.			
NA	Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual.			
	NA NA NA NA NA	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada. Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios. La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título. La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título. La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada. X a coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista. NA La coordinación de las prácticas externas, en su caso, ha sido adecuada. NA La coordinación para la impartición de un mismo título en varios centros, en su caso, ha sido adecuada. NA La coordinación para la impartición de un mismo título en varios centros, en su caso, ha sido adecuada. NA La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,). NA La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada. Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES Se ha cumpildo sistema plantición de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada. NA La coordinación de las prácticas externas, en su caso, ha sido adecuada. La implantación, en su caso, ha sido adecuada. La implantación, en su caso, del programa de estudio simultaneo (título doble) se ha desarrollado conforme a la memoria vertincada. La coordinación para la impartición de un mismo título en varios centros, en su caso, ha sido adecuada. La implantación, en su caso, del programa de estudio simultaneo (título doble) se ha desarrollado conforme a la estructura de médición do adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista. La coordinación de las prácticas externas, en su caso, ha sido adecuada. La coordinación para la impartición de un mismo título en varios centros, en su caso, ha sido adecuada. La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (título doble) se ha desarrollado conforme a la memoria verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,). Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un titulo anterior que ha dado origen al	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES Se ha cumplido sir desviaciones Tigeras, desviaciones NO

JUSTIFICACIÓN

Procesos de acceso y admisión

Desde el curso 2017-2018, y por normativa universitaria, el proceso de preinscripción, admisión y matrícula de los másteres de la Universidad de Salamanca se realiza de forma online mediante una aplicación informática, todavía mejorable, que ha simplificado el proceso. Hay tres plazos de admisión seguidos por tres plazos de

matrícula, el último de los cuales, en el mes de septiembre.

El proceso de admisión y matrícula, realizado con la inestimable ayuda de la secretaría de la facultad, ha sido siempre muy complejo. Las situaciones personales de nuestros estudiantes son muy diversas, sobre todo en el caso de alumnos internacionales, que están pendientes muchas veces de la concesión de diversos tipos de financiación. En consecuencia, se ha dado incluso algún caso en el que el alumno inicia el máster sin estar todavía matriculado, al tener que cumplir con los plazos administrativos indicados por la universidad.

El principal problema en todo este proceso, y que es común a otros másteres de la universidad, es el amplio número de alumnos que se preinscriben (en nuestro caso superando varias veces el límite de matrícula), pero que no se matricula finalmente. Además, la mayoría de las veces, los alumnos ni siquiera informan de la elección de otras opciones o de la imposibilidad de venir, con lo que el proceso de matrícula es bastante incierto hasta el final y, de hecho, llegamos a admitir en ocasiones a más alumnos de los posibles, en la seguridad de que no se van a matricular todos. Es un problema en común a la mayoría de los másteres de la universidad.

A pesar de que nunca hemos llegado al límite de matriculación, no hemos querido incrementar la matrícula a expensas de rebajar nuestras exigencias curriculares, aunque nos consta que podríamos completar la matrícula sin ese fuese nuestro deseo. Por otra parte, obviamente admitimos a los alumnos con los mayores méritos, que normalmente se preinscriben a varios másteres y que solo hacen su elección en el último momento. Observamos que los expedientes de los alumnos matriculados son cada vez mejores, lo que nos anima a seguir en esta dirección.

El único requisito de admisión contemplado en la memoria de verificación en el que somos más flexibles, es en el de la exigencia de un certificado B2 para el idioma inglés. Nuestra experiencia nos indica que, sobre todo en los alumnos iberoamericanos, muchas veces no se dispone de ese requisito, independientemente del nivel de inglés. En estos casos, y si otros méritos avalan el perfil formativo del alumno, si se ha considerado su admisión.

En relación a su formación, los alumnos nacionales que inician el máster suelen tener un perfil bastante homogéneo, y típicamente acaban de realizar estudios de grado tipo Biología o Biotecnología. Los alumnos internacionales (iberoamericanos) tienen un perfil más variado en cuanto a su formación (es difícil también comparar algunas titulaciones con las españolas), y a veces se trata de profesionales que ya están trabajando y buscan una formación complementaria que les ayude a avanzar en su trayectoria profesional. En algunos casos, estos estudiantes han tenido problemas para seguir el ritmo del máster, aunque finalmente lo han superado con la colaboración de los profesores involucrados. Estas dificultades son difíciles de detectar a priori.

La memoria del máster no contempla complementos formativos, pero ante la existencia de alguno de estos casos se ha recomendado a los profesores que tengan unas primeras clases de repaso a modo de "curso 0", para asegurarse de que todos los alumnos pueden seguirlas normalmente. Esta fue una de las recomendaciones señaladas en la última renovación de la acreditación (2018). Estas dificultades parecen que están siendo superadas una vez detectadas y con la colaboración de profesores y alumnos.

Normativa de reconocimiento y trasferencia de créditos

Los estudiantes internacionales, fundamentalmente de origen latinoamericano, han tenido que obtener la equivalencia de sus estudios previos para poder matricularse en el máster. El proceso administrativo es llevado directamente por la USAL y la secretaría de la Facultad de Biología. Todos los años nos encontramos problemas y retraso en la matrícula por la lentitud en estos procesos y en los trámites de la obtención de la VISA para poder venir a España. Incluso en algún caso ha supuesto finalmente no poder venir al máster.

Ningún estudiante ha solicitado trasferencia de créditos.

Planificación docente

Los contenidos de las guías docentes se publican en la página web de la universidad y en la específica del máster antes del inicio del curso. La información adicional que pueda surgir durante el curso (anuncios, convocatorias, etc...), se anuncia a través de la plataforma de docencia virtual Studium, solo accesible a los alumnos, o mediante correo electrónico.

Durante el curso 2018-2019 se ha seguido el programa verificado en la última renovación de la acreditación con solo una excepción. La asignatura "Biosíntesis, procesamiento y expresión de RNA en eucariotas", código 303762, optativa del segundo semestre perteneciente al itinerario de Biología Funcional y Genómica, no se ha podido ofertar este año por la problemática particular del profesorado responsable.

Dada la baja matrícula de este año (17 alumnos), la existencia de dos itinerarios en la segunda parte del curso, Biología Humana y Biología Funcional y Genómica, y la optatividad dentro de ellas, ha atomizado la matrícula de estas asignaturas. Todas ellas han tenido una matrícula de al menos 5 alumnos (de 5 a 10 alumnos por asignatura), menos una que ha contado con una matrícula de solo 3 alumnos, y que se ha mantenido así para satisfacer a los alumnos (ver indicadores y evidencias)

Coordinación docente

Dada la reciente renovación de la acreditación (2013-2017) la coordinación entre las diferentes asignaturas se analizó exhaustivamente durante la elaboración de la memoria de verificación del máster. Algunas de las deficiencias más reseñables se detectaron precisamente en este punto.

La primera asignatura impartida a todos los alumnos del máster, "Aproximación Experimental al Estudio

Molecular de la Célula", 15 créditos ECTS, concentra una parte importante de la docencia práctica por varias razones. Entre ellas, por ejemplo, el corto espacio de tiempo en el caso de las asignaturas optativas (tres semanas), y la complejidad de compatibilizar horarios con los espacios en los laboratorios docentes, ocupados también por la docencia de otras titulaciones. Esta asignatura, de 6 semanas, se imparte en horario de mañana y tarde. Intervienen 7 profesores que tienen que coordinarse adecuadamente ya que es una docencia esencialmente práctica, y que requiere horarios flexibles y espacio de laboratorios. Otras asignaturas pueden tener también algún tipo de docencia práctica, pero ésta no implica una carga significativa.

La mayoría de las asignaturas son impartidas por al menos tres profesores y se imparten 2 asignaturas a la vez la mayor parte del curso. Desde la Comisión Académica, se les recuerda todos los años ser consciente de esto y no sobrecargar a los alumnos en su carga docente, especialmente a la hora de pedir trabajos.

Por otra parte, al alumno se le supone inmerso en un laboratorio durante la mayor parte del curso, como parte de la preparación de su TFM. Ello implica que debe haber una importante labor de coordinación y entendimiento entre todos los actores del máster: alumnos, profesores y tutores de TFM, para poder llevar a cabo todos los objetivos sin sobrecargar de trabajo al alumno.

En el inicio del curso, el director del máster se reúne con los alumnos y les explica todos los detalles del curso, así como el proceso de elección del tema de TFM. Esta información, también está disponible en la plataforma de docencia virtual Studium. La Comisión Académica del máster ofrece una lista con una serie de posibles temas para su TFM, ofrecidos por los profesores del máster, pero también les anima a buscar cualquier otro laboratorio que sea de su interés. Se les anima a que visiten y hablen con varios laboratorios antes de su elección, por supuesto siempre con el asesoramiento y ayuda del profesorado y de la Comisión Académica.

El máster no es interuniversitario y toda la actividad del máster se realiza en centros dentro del mismo Campus Unamuno de la USAL, y/o en centros de investigación próximos (a 5 minutos a pie). Muchos de los docentes son profesores de la universidad y otros no tienen vinculación directa con la universidad (fundamentalmente investigadores del CSIC), aunque trabajan en centros mixtos de la universidad y del CSIC, como el Instituto de Biología Funcional y Genómica (IBFG). En estos centros mixtos que incluyen el IBFG anteriormente reseñado, el Instituto de Neurociencias de Castilla y León (INCYL) y el Centro de Investigación del Cáncer (CIC), trabajan conjuntamente profesores del máster tanto de la universidad como del CSIC, por tanto, no hay problemas de coordinación reseñables entre centros o programas. En este máster no hay prácticas externas.

Criterios de extinción

El Máster Universitario en Biología Celular y Molecular por la Universidad de Salamanca, verificado en 2013, proviene de dos anteriores que han coexistido en la Facultad de Biología desde el curso 2011-2012 [MU en Biología Celular y Molecular (dos ediciones) y MU en Biología Funcional de Microorganismos Eucariotas (una edición]. No obstante, todos los estudiantes superaron el máster en su momento, por lo tanto, no hay ningún alumno afectado.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

Colaboración entre distintos centros de la universidad y del CSIC dentro del campus, con excelentes profesores de ambas instituciones.

Excelente colaboración por parte del PAS de la secretaría de la Facultad de Biología

El alumno puede realizar su TFM en laboratorios fuera del máster

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Adecuar la optatividad dentro de los itinerarios docentes en la segunda parte del curso

Seguir insistiendo en la coordinación docente, sobre todo en algunas asignaturas con mucho profesorado

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad

2.1. Información pública del título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Página web institucional del título
- Guías docentes

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Página web propia (https://masterbiologiacelular.usal.es/). Página de la Facultad de Biología (https://facultadbiologia.usal.es/). Página en

Facebook(https://www.facebook.com/masterbiologiacelularymolecular/). Grupo en Linkedin de Antiguos Alumnos (https://www.linkedin.com/m/login/)

	ORTAN NCIAS	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sir desviaciones	Se han producido ligeras	Se han producido desviaciones
SI	NO		desviaciones	desviaciones	sustanciales
Х		Los responsables del título publican información suficiente , relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	Х		
Х		La información pública sobre el título es objetiva , está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	Х		
Х		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	Х		
Х		Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	Х		

JUSTIFICACIÓN

En la página web institucional del máster se publica información sobre los diversos aspectos y características del programa formativo que debe facilitar la toma de decisiones de los estudiantes, incluyendo información sobre los procesos de admisión y matrícula y la Guía Académica.

La información pública sobre el título se revisa todos los años en la página institucional y es coherente con el contenido de la memoria al título. La renovación de contenidos a través de la página institucional de la USAL no es todo lo flexible y rápida que sería deseable, ya que se realiza esencialmente una sola vez, antes del inicio del proceso de admisión, por personal de la universidad que debe gestionar muchos aspectos al mismo tiempo, con las lógicas limitaciones (¡justo cuando más se necesita!). Los contenidos de las guías docentes se actualizan entre mayo y junio y están disponibles en la página web con toda la información necesaria sobre la docencia y la realización del trabajo fin de máster. En la Guía académica se incluyen las fichas docentes de las asignaturas

Debido a los problemas anteriormente reseñados es importante la presencia de una página web propia cuya edición es responsabilidad nuestra y que podemos actualizar y refinar a medida que prospectivos estudiantes nos indican sus dudas o necesidades (además de nuevas convocatorias, becas, etc...). No obstante, la información fundamental (Guía, calendario, etc...) consiste en enlaces a la página web institucional para no duplicar contenidos ni causar desajustes en la información. Hemos detectado que esta página web y sobre todo el Facebook del máster (editado por el director del máster) son un fuerte reclamo que atrae a prospectivos estudiantes y les informa de aspectos que no se encuentran en la página institucional. En nuestro Facebook publicamos continuamente actividades y seminarios e investigaciones en curso de profesores del máster, pero también eventos, noticias de divulgación, oportunidades de trabajo, etc...

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Presencia en redes sociales y página web propia

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Mejorar la información sobre convocatorias, becas,... en nuestra página web propia

Mantener la página web institucional lo más actualizada posible

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad

2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Manual de calidad
- Actuaciones de la comisión de calidad

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Página web del sistema de calidad de la Universidad de Salamanca

https://calidad.usal.es/

Actuación de la Comisión de Calidad

Gestor documental Alfresco: ... > Comisión de Calidad del Título

Sistema institucional de la USAL para procesar sugerencias y quejas

https://uxxi.usal.es/sugerenciasquejas/)

	ORTAN ENCIAS NO	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sir desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
Х		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el título.		Х	
Х		El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).		Х	
Х		El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.			Х
Х		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones.		Х	

JUSTIFICACIÓN

El SGIC implantado en la universidad recoge de forma sistemática datos y valoraciones sobre distintos aspectos del funcionamiento del título (tablas de acceso, matrícula, rendimiento, información sobre profesorado, etc...) encaminado a conseguir un seguimiento adecuado y ayudar en la toma de decisiones sobre el máster.

El SGIC realiza encuestas anuales para valorar el grado de satisfacción de alumnos mediante los correspondientes informes que son publicados en el gestor documental "Alfresco". El SGIC también incluye cierta información, aunque no muy actualizada, sobre la inserción laboral de los egresados, que incluye en el gestor documental Alfresco, y que ha sido obtenida a partir de la información disponible en la Seguridad Social.

Como se explicará en los puntos siguientes, la recolección de la información es mucho más escasa y menos actualizada de lo que se desearía, en parte debido a la pérdida de contacto con muchos estudiantes una vez que acaban el máster. Esto es especialmente importante en el caso de los alumnos internacionales, muchos de los cuales vuelven a su país de origen.

El máster no dispone de un método de formulación de sugerencias y reclamaciones específico, y la problemática que surge va siendo gestionada directamente sobre todo por el director del máster. Nunca se ha dirigido una queja formal por escrito sobre ningún aspecto, y dirigida a la cuenta de correo propia del máster (aunque se ha informado a los alumnos de tal posibilidad). La universidad dispone de un "Buzón institucional de la USAL de sugerencias y quejas" (https://uxxi.usal.es/sugerenciasquejas/), pero nunca ha sido utilizado por los alumnos

Durante este periodo 2018-2019, la comisión de calidad no ha tenido mucha actividad ya que no se ha realizado el Autoinforme anual al ser posterior a la última Renovación de la Acreditación (2013-2017). La Comisión de Calidad durante este año ha estado formada por los siguientes miembros:

Comisión de Calidad 2018-2019

Rafael Góngora Fernández. Dpto. de Medicina. Centro de Investigación del Cáncer (CIC)

Mónica García Benito (secretario). Dpto. de Fisiología y Farmacología

Beatriz Santos Romero (vocal). Instituto de Biología Funcional y Genómica (IBFG)

Alumna (vocal)

Los componentes de la Comisión de Calidad, al realizar sus actividades en centros diferentes, no han realizado muchas reuniones presenciales este curso, aunque la comunicación es fluida por correo electrónico y teléfono. El director del máster consulta cualquier aspecto y mantiene informado al resto de los componentes de la Comisión Académica.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

El reducido nivel de alumnos favorece un mejor seguimiento de las dificultades y necesidades de los alumnos mientras están en el máster

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Formas de obtención de información más actualizada por parte de la SGIC de la universidad

Mejor seguimiento de la trayectoria de los alumnos

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad

2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Autoinformes de evaluación y planes de mejora
- Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (verificación, modificación, renovac. acreditación)

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Informe Renovación de la Acreditación 2013-2017

Gestor documental Alfresco: ...SGIC>Memorias y Planes de Mejora

	ORTAN ENCIAS NO	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sir desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
Х		Los responsables del título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del título.		Х	
Х		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del título.		X	

JUSTIFICACIÓN

La última Renovación de la Acreditación (periodo 2013-2017), aun siendo favorable, planteaba unas deficiencias y/o recomendaciones que debían revisarse durante el desarrollo del título. Se enumeran a continuación y se indican los pasos que se están llevado a cabo:

- <u>Se deben implementar complementos formativos que permitan nivelar los conocimientos necesarios para desarrollar este máster a los diferentes perfiles de ingreso</u>. Como se ha indicado en un punto anterior, se recomienda a los profesores iniciar las asignaturas con unas clases introductorias "curso 0", para que todos los alumnos puedan seguirlas. De todas formas, cada vez somos más exigentes en los requisitos académicos y perfil formativo, por lo que estos problemas están desapareciendo.
- <u>Se debe garantizar que todos los TFM tengan un adecuado carácter investigador</u>. Ya no se ofrecen más que TFMs de carácter investigador desde el curso pasado.
- <u>Se debe mejorar la coordinación y la planificación docente.</u> Se ha revisado con los profesores otra vez este problema, y, aunque no totalmente subsanada, creemos estar mejorándolo.
- <u>Se debe modificar el idioma de impartición del título ya que únicamente se imparte en castellano</u>. Modificado en la página web del título.
- <u>Se deben desarrollar e implementar aquellos procedimientos definidos en el SIGC para conocer el grado</u> de satisfacción de todos los grupos de interés. Se comenta este aspecto en los puntos posteriores
- <u>Se recomienda revisar el planteamiento de la optatividad en itinerarios</u>. El curso 2019-2020 se ha eliminado una asignatura y el siguiente curso solo se ofertarán 5 optativas por itinerario.
- <u>Se recomienda fomentar una mayor implicación del profesorado en la coordinación e impartición del título</u>. A pesar de los esfuerzos de esta dirección académica, el input del resto de componentes del máster no suele ser muy elevado en respuesta a consultas, etc...
- -<u>Se recomienda incorporar un mayor componente práctico en los contenidos formativos</u>. Medida difícil de revisar, teniendo en cuenta las limitaciones de espacio en laboratorios docentes y de tiempo de los estudiantes que, por otra parte, están dedicados al trabajo de laboratorio encaminado a su TFM.
- <u>Se recomienda establecer un protocolo para la propuesta y asignación de TFMs</u>. Aunque siempre ha existido un protocolo bien definido, se está gestionando la aprobación de una normativa específica para ello.
- <u>Se recomienda incluir representantes de los grupos de interés externo en las comisiones de gestión del título.</u> Creemos que es difícil incluir "grupos de interés externo" teniendo en cuenta que es un máster con un carácter fundamentalmente investigador.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

TFMs realizados en laboratorios de investigadores de prestigio tanto en la universidad como en el CSIC

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Desarrollar e implementar procedimientos para conocer el grado de satisfacción de todos los grupos de interés

Fomentar una mayor implicación del profesorado en la coordinación e impartición del título

DIMENSIÓN II. RECURSOS

Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo

3.1. Personal académico

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Tablas de indicadores de profesorado
- Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Tabla de datos del PDI que imparte docencia en el título (información agregada) Ver Tablas de Datos e Indicadores

Tabla de datos del PDI que imparte docencia en el título (información individualizada) Aplicación Alfresco ...SGIC>Informes Estadísticos y de Encuestas

Plan de formación del profesorado (convocatoria anual) https://iuce.usal.es/wp-content/uploads/PlanFormacionPDI2019.pdf

Plan de innovación y mejora docente (convocatoria anual) https://www.usal.es/plan-de-innovacion-y-mejora-docente-2017-2018

Evaluación del profesorado. Programa Docentia (convocatoria anual) https://calidad.usal.es/2018/10/10/programa-docentia-usal-convocatoria-2018-2019/

	ORTAN INCIAS NO	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sir desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
X	NO	El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).		Х	
х		El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	Х		
	Х	La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del título.		Х	

JUSTIFICACIÓN

El profesorado reúne los requisitos de calificación académica exigidos para la impartición de la docencia en el título, y dispone de una adecuada experiencia tanto en el terreno de la docencia como en el campo de la investigación. La información que se aporta es muy similar a la presentada en la reciente Renovación de la Acreditación, ya que el profesorado es esencialmente el mismo y que tampoco disponemos de información mucho más actualizada por parte del SGIC.

El SIGC solo aporta información sobre el personal docente vinculado a la universidad y la última aportación corresponde al curso 2015-2016 (ver TABLAS DE DATOS E INDICADORES). No ha habido muchos cambios durante el periodo analizado en este informe, y, actualmente, la mayoría de los profesores son funcionarios, con 6 Catedráticos (CU) y 16 Profesores Titulares (PT). Asimismo, hay 4 Profesores Contratados Doctores (PCD), y 1 profesor asociado; todos son doctores y con vinculación permanente con la USAL. La práctica totalidad de este profesorado tiene varios quinquenios de docencia y cuenta, además, con dos o más sexenios de investigación.

Además, están los docentes que pertenecen a la plantilla del CSIC y que trabajan en el IBFG: 4 Profesores de Investigación (PI), 1 Investigador Científico (IC) y 5 Científicos titulares (CT), todos ellos con una labor investigadora muy activa y con muchos años de participación en la docencia de la universidad, fundamentalmente en programas de doctorado. Consideramos que es un privilegio poder disponer de este personal cuya actividad en el máster además no es adecuadamente valorada de cara a su promoción profesional dentro del consejo.

Por tanto, este máster está impartido por profesores universitarios con una amplia trayectoria en la universidad, como se demuestra por la acumulación de un gran número de sexenios de investigación y quinquenios por docencia. Asimismo, la participación como docentes de numerosos investigadores del CSIC, potencia aún más la capacidad formativa del máster. Además, en algunas asignaturas los alumnos reciben docencia por parte de profesores/investigadores invitados, especialistas en su campo y que proceden de otras universidades y centros de investigación fuera de Salamanca.

Dado que en el máster participan casi 40 profesores y la matrícula no suele superar los 20 alumnos por

curso, consideramos que el profesorado es suficiente y además cumple con la dedicación propuesta en la memoria del título.

Un problema importante del profesorado de la universidad a corto/medio plazo es el envejecimiento de la plantilla, problema que ya estamos solucionando mediante la incorporación de nuevos profesores para paliar las bajas por jubilación que ya estamos teniendo. Esta renovación de profesorado se ha iniciado durante este curso 2018-2019.

La universidad pone a disposición del profesorado de toda la universidad, un programa completo anual de formación y actualización en nuevas tecnologías y métodos de enseñanza, canalizado a través de los "Cursos de Formación de Profesorado" impartidos fundamentalmente por el Instituto Universitario de Ciencias de la Educación (IUCE).

Finalmente, la calidad docente de los profesores del máster queda reflejada en las evaluaciones del programa Docentia-USAL, donde la mayoría de nuestros profesores obtienen la valoración de "Muy Favorable" y "Excelente".

La información sobre los programas anteriormente citados no ha sido actualizada por el SGIC de la universidad desde la última renovación de la acreditación Por lo tanto los últimos datos de los que disponemos son los contenidos en el Autoinforme de la pasada renovación de acreditación, y que se puede encontrar en el repositorio documental Alfresco.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Suficiente número y calidad docente entre el profesorado universitario e investigadores del CSIC

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Incorporación de nuevo profesorado para rejuvenecer la plantilla y compensar las jubilaciones

DIMENSIÓN II. RECURSOS

Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo

3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Datos del personal de administración y servicios implicado en el título
- Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Personal de apoyo: Secretaría de la Facultad de Biología

http://facultadbiologia.usal.es/la-facultad/administracion-y-servicios

Biblioteca de la Facultad de Biología

http://bibliotecabiologia.usal.es/

Servicio de Promoción y, Información y Orientación (SPIO) http://spio.usal.es/

Servicio de Asuntos Sociales (SAS) http://sas.usal.es/

Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE) (http://empleo.usal.es/)

	ORTAN ENCIAS NO	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sir desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
X	NO	El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	Х	desvideiones	Justinelaci
х		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	Х		
Х		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	Х		

JUSTIFICACIÓN

A pesar de que el proceso de admisión y matrícula del máster ya es on line, no sería posible sin el apoyo esencial que brinda el personal administrativo de la secretaría de la facultad de Biología, que se encarga de los trámites administrativos de admisión y matrícula. Su labor es absolutamente necesaria y muy positiva, estando siempre dispuestos a ofrecernos su ayuda, especialmente en los momentos más delicados de la gestión como es el (complejo) proceso de matrícula.

La Facultad de Biología y los centros implicados (IBGF, etc...) también nos proporciona todos los recursos materiales necesarios para la docencia (aulas, laboratorios, bibliotecas,...). Sobre todo, durante el segundo semestre, se hace coincidir la docencia presencial del máster en horarios en el que la facultad y el profesorado están menos congestionados con otras obligaciones docentes, concentrándose típicamente en horario de tarde.

El personal técnico y administrativo adscrito a los distintos grupos de investigación y centros también ha colaborado de forma totalmente desinteresada cuando ha sido necesario, tanto en la asistencia en tareas de investigación y prácticas en la docencia, como en otros aspectos administrativos.

La facultad de Biología pone a disposición del máster un aula durante todo el curso. No obstante, y según la asignatura, se utilizan también instalaciones en otros centros de investigación del campus. Gran parte de la docencia práctica se realiza en el edificio de los laboratorios docentes (un servicio compartido por varias facultades).

Queremos reseñar la importante labor de apoyo del servicio de bibliotecas de la facultad, con su incansable labor y oferta se seminarios formativos sobre muy diversos aspectos, información sobre convocatorias y financiación, ofertas de trabajo, etc...

Una de las deficiencias fundamentales es la falta de una financiación adecuada. Este máster, de orientación preferentemente investigadora, necesitaría de una dotación económica mucho mayor, ya que, por ejemplo, la elaboración de los TFMs, se llevan a cabo fundamentalmente gracias a la financiación de los proyectos de investigación de los propios profesores del máster. A pesar de las continuas protestas por parte de los

directores de másteres de la USAL, la dotación económica que cede la universidad es solo una parte exigua de lo que paga el alumno en su matrícula.

Los alumnos del máster, disponen de los mismos servicios de orientación académica y profesional que el resto de los alumnos de la facultad y de la universidad y disponen de información detallada y de contacto, también a través de las páginas web del máster. Entre ellos cabe destacar el Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO), el Servicio de Asuntos Sociales (SAS), y el Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE).

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Excelente apoyo del personal administrativo de la Facultad de Biología y personal técnico de los diversos centros

Excelente labor de apoyo de la biblioteca

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Se necesitaría mejorar la financiación, sobre todo en los TFMs

Criterio 4. Resultados del programa formativo

4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas
- Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster
- Muestra de memorias de prácticas externas

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Reglamento de trabajos Fin de Máster de la USAL https://www.usal.es/files/Reglamento_TFM_aprobado_20160127.pdf

	ORTAN ENCIAS NO	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sir desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	
	X	Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados , satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.				
	Χ	Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.				
Х		Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	х			

JUSTIFICACIÓN

La evaluación de las distintas asignaturas es muy variable dependiendo de la naturaleza de la docencia. Puede haber exámenes escritos, evaluaciones de trabajos, aprovechamiento de seminarios y reuniones, etc...

El sistema de evaluación final y fundamental es la defensa de su TFM. Aquí es donde el alumno demuestra realmente las competencias que ha adquirido. La Comisión de Evaluación recibe un informe del tutor donde éste proporciona información sobre aspectos de la estancia del alumno en su laboratorio (actitud, integración en el grupo, ,etc...), pero no aporta ningún tipo de valoración sobre el TFM que es competencia exclusiva de la Comisión. Esta Comisión no tiene en cuenta tanto el nivel de resultados del trabajo presentado, sino la adquisición de competencias dentro del máster. El Director del Máster mantiene una copia en PDF en formato electrónico de todos los TFMs. Estas evidencias están disponibles según demanda.

De acuerdo al punto 8.2 de la memoria verificada del máster (2013), la valoración definitiva del alcance de las competencias adquiridas en el máster se hace fundamentalmente mediante la defensa y evaluación del TFM, regulado por el Reglamento correspondiente aprobado por la USAL en 2016.

El citado punto de la memoria verificada también planteaba dos puntos adicionales:

Una "reunión de los profesores del título y puesta en común para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes". Como ya se indicó durante la renovación de la acreditación es muy difícil en la práctica poder organizar reuniones realmente representativas en un profesorado que realiza su labor docente investigadora en distintos centros. No obstante, los profesores si emiten una valoración de cada alumno según las asignaturas impartidas (suelen ser compartidas por más de un profesor), y el alumno no puede efectuar la defensa de su TFM si no ha aprobado todas las asignaturas.

También se planteaban "reuniones con el alumnado para comprobar qué competencias están adquiriendo y cuales presentan problemas para su adquisición, etc...". A este respecto, el director del máster tiene dos reuniones anuales con todos los alumnos. En una primera reunión, al poco de comenzar el máster se les informa de todos los detalles necesarios y se les proporciona fuentes de información. En una segunda reunión a mitad de curso, todos los alumnos exponen en breves minutos su experiencia y resultados en su laboratorio donde realizan su TFM, y es un momento también para preguntas y peticiones. Además, el director ha tenido varias reuniones con los delegados del curso para recabar de ellos información del desarrollo del curso, sugerencias etc.

Por otra parte, el director del máster está en todo momento abierto a cualquier problemática individual que pueda tener un alumno. La mayor parte de estos problemas proceden de las dificultades que tienen algunos alumnos para integrarse en entornos de trabajo ya establecidos, con unas normas a las que no están acostumbrados. En estos casos la labor mediadora entre el alumno y el tutor es fundamental.

Este máster no tiene prácticas externas.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Contacto directo y continuo con los alumnos

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Ofrecer TFMs en entornos fuera de la academia (empresas biosanitaria ,etc...)

Aprobación de una normativa propia específica para la elaboración de TFM

Criterio 4. Resultados del programa formativo

4.2. Evolución de los indicadores del título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Estadísticas de egresados por curso académico
- Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Estadísticas de egresados por curso académico
 Aplicación Alfresco ...SGIC>Informes Estadísticos y de Encuestas
- Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono Aplicación Alfresco ...SGIC>Informes Estadísticos y de Encuestas

	ORTAN ENCIAS	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sir desviaciones	Se han producido ligeras	Se han producido desviaciones
SI	NO		desviaciones	desviaciones	sustanciales
Х		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son coherentes con la memoria verificada.	х		
Х		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	х		

JUSTIFICACIÓN

Todos los alumnos han superado sus asignaturas (requisito para poder defender el TFM). En casos excepcionales, han necesitado de una segunda convocatoria para aprobarla.

Durante este año todos los alumnos han superado la defensa de su TFM en la convocatoria ordinaria de julio.

Los resultados académicos superan ampliamente los indicadores de la memoria verificada: tasa de graduación del 100% (frente al 85%-95% de la memoria), tasa de eficiencia del 100% (frente al 90-95% de la memoria) y tasa de abandono de 0% (frente al 5-10%).

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Todos los alumnos logran acabar el máster

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Criterio 4. Resultados del programa formativo

4.3. Inserción laboral

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

• Estudios de inserción laboral

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Encuestas de inserción laboral

Aplicación Alfresco ... SGIC>Inserción Laboral y Mercado de Trabajo

	ORTAN NCIAS	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sir desviaciones	Se han producido ligeras	Se han producido desviaciones
SI	NO		desviaciones	desviaciones	sustanciales
	Х	Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.			_

JUSTIFICACIÓN

El SGIC aporta cierta información sobre la inserción laboral, pero es muy limitada. Aportamos los últimos datos disponibles, que se refieren solo a la promoción 2015-2016, y que solo aporta datos de 6 egresados (de 17), fundamentalmente de aquellos que se han quedado a vivir en la Comunidad de Castilla y León. Obviamente, pensamos que no se puede hacer un estudio estadístico mínimamente razonable.

No obstante, según los datos disponibles en este informe, el 67% de nuestros estudiantes trabaja o ha trabajado, dentro del grupo de cotización universitario, y el 75% lo hace a tiempo completo. El 100 % indica que volvería a estudiar el mismo máster.

Algunos de nuestros estudiantes se quedan haciendo el doctorado en la USAL (típicamente en los laboratorios donde han realizado el TFM), pero es difícil obtener información de aquellos alumnos que no se quedan en el área de Salamanca (frecuentemente en el caso de estudiantes internacionales o de españoles de fuera de Salamanca). Durante el máster se les anima a incluirse en el Grupo de Linkedin de la Facultad de Biología (en parte con el objetivo de que podamos seguirles), consejo que tampoco es seguido por muchos.

Por lo tanto, pensamos que la inserción laboral de nuestros estudiantes es la adecuada considerando el contexto económico y que el máster presenta un perfil fundamentalmente investigador. Por otra parte, el tiempo de implantación del título es muy corto todavía como para poder obtener conclusiones significativas.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

No hay datos actualizados y es difícil el seguimiento

Criterio 4. Resultados del programa formativo

4.4. Satisfacción de los agentes implicados

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

 Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores.

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Aplicación Alfresco ... SGIC>Informes Estadísticos y de Encuestas

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sir desviaciones	tigeras	Se han producido desviaciones
SI	NO			desviaciones	sustanciales
Х		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .		Х	

JUSTIFICACIÓN

Por parte de los estudiantes, y como ya se ha indicado anteriormente, dado el reducido número de alumnos, así como su heterogeneidad (divididos además en dos orientaciones formativas), el sistema de evaluación de la satisfacción realizado por la universidad, y basado simplemente en un grupo de preguntas y datos estadísticos, no nos ha permitido obtener conclusiones realmente representativas y reproducibles año a año. Baste decir que la encuesta sobre este año acerca de la satisfacción de los estudiantes con la calidad del programa y los servicios ofertados, solo la responden 4 de los 17 alumnos!. Los distintos apartados de la encuesta suelen ser "satisfactorios" o "muy satisfactorios" pero, no creemos que tengan mucho valor dado el tamaño de la muestra.

Por parte de los profesores, un motivo de queja era en ediciones anteriores del máster el "bajo nivel formativo y de compromiso" de algunos estudiantes, aunque parece que estas quejas están desapareciendo. Pensamos que es una consecuencia lógica del interés creciente en el máster, fácilmente apreciable por el alto número de preinscripciones, lo que nos permite seleccionar más los alumnos.

Se han adoptado medidas puntuales para solucionar ciertos problemas específicos, fundamentalmente mejorando e incrementando la información y comunicación entre los agentes implicados. Creemos que una mejor comunicación e información de todos los aspectos del máster entre alumnos y profesores, está incrementando en gran medida el sentimiento de integración y de satisfacción con el máster.

En cuanto al PAS de la secretaría de la facultad de Biología, como ya hemos indicado, no podemos estar más satisfechos de su trabajo, sobre todo en el proceso de admisión. La universidad aporta encuestas sobre su satisfacción, pero solo en cuanto a su gestión total, de grado y másteres.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

El interés personal de profesores y otros agentes para que los alumnos reciban la mejor formación posible.

El número reducido de alumnos permite que los problemas sean también más manejables.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Las encuestas no son realmente informativas mientras no respondan una parte realmente representativa de los agentes implicados (alumnos, etc...).

Criterio 4. Resultados del programa formativo

4.5. Proyección exterior del título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Convenios de movilidad de estudiantes y profesores
- Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

SE APORTAN EVIDENCIAS SI NO		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sir desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.				
		El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.			
		El título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.			

JUSTIFICACIÓN

Este máster no ha tenido hasta ahora un programa específico de movilidad, aunque es una de las opciones de mejora que se plantearon en su momento en la renovación de la acreditación.

Hemos tenido incluso una invitación por parte de una universidad extranjera (Universidad de Rennes, Francia), para diseñar una doble diplomatura. No obstante, un problema obvio es la estructura de nuestro máster frente a otros en Europa. Nosotros tenemos un máster de un año con un gran contenido presencial en asignaturas, que se compagina con la elaboración del TFM. En Europa los másteres suelen ser de dos años, uno dedicado fundamentalmente al TFM. En estas condiciones es difícil compatibilizar ambos. Otro problema obvio, es la falta de financiación para soportar estas colaboraciones.

En cuanto a movilidad del profesorado, cabe destacar que, en algunas asignaturas, hay profesores o investigadores de otras universidades, expertos en las materias impartidas, que imparten docencia en nuestro título. Además, profesores e investigadores del máster participan como docentes invitados en otros másteres españoles.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Docencia en el título llevada a cabo por profesores o investigadores de otras universidades

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Seguir intentando la posibilidad de colaboración con otros másteres

PLAN DE MEJORA

REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS

Incluir aquí dos tipos de acciones de mejora: a) las que han surgido en los autoinformes que ha elaborado y ha implantado el título a iniciativa propia y b) las que han surgido en los informes externos (de verifica, modifica, seguimiento y renovación de la acreditación) de la ACSUCyL. En este último caso se aportaría una explicación detallada que justifique lo que se ha dicho en el subcriterio 2.3. Evolución del título.

A continuación, se indica la evolución y los resultados obtenidos en respuesta a las propuestas de mejora realizadas en la pasada Renovación de Acreditación del máster (2018):

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA						
DENOMINACION: Campaña de promoción del máster						
ECHA DE LA PROPUESTA: 2018 FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2-3 cursos						
IMPLAI	NTACION					
GRADO DE CONSECUCION: X CO	OMPLETADA	EN MARCHA	☐ NO INICIADA			
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultado	des, motivos o razo	nes que han influido):				
Promoción y visibilidad del máster en la comunidad u fundamentalmente). El objetivo era atraer el interés en el mást						
VALORACION						
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):						
campañas institucionales que realiza la universidad por su c cuando se aproxima el proceso de admisión. El número de varias veces la oferta de plazas, lo que nos está permitiendo:	Hemos diseñado campañas de publicidad a través de las páginas web del máster y del Facebook (completadas con campañas institucionales que realiza la universidad por su cuenta), y que se renuevan todos los años, fundamentalmente cuando se aproxima el proceso de admisión. El número de preinscripciones ha aumentado de una forma obvia y supera varias veces la oferta de plazas, lo que nos está permitiendo seleccionar mejores estudiantes. Mientras que, en las primeras ediciones del máster, gran parte de los estudiantes procedían de la comunidad, ahora son minoría y cada vez tenemos más					

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA								
DENOMINACION: Incorporación de profesores al máster								
FECHA DE LA PROPUESTA: 2018 FECHA DE SU CONCLUSIÓN: indefinida								
IMPLANTACION								
GRADO DE CONSECUCION:	GRADO DE CONSECUCION: ☐ COMPLETADA X EN MARCHA ☐ NO INICIADA							
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): El envejecimiento de la plantilla de profesorado de la universidad es un problema evidente y las jubilaciones están ocasionando importantes problemas en ciertos departamentos. Estos problemas también están afectando al profesorado del máster y ya hemos tenido (y estamos teniendo) varias jubilaciones.								
VALORACION								
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Obvigamente es una medida fundamentalmente para la continuidad del méster. Estamos va realizando la incorporación de								

nuevos profesores, fundamentalmente procedentes de la misma área que los que se dan de baja para mantener el perfil

docente en las asignaturas. Es una acción que todavía se mantendrá durante los próximos años.

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

Incluir aquí aquellas acciones de mejora que se derivan de los puntos débiles y puntos fuertes indicados en este Autoinforme.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA

DENOMINACION: Racionalización de la oferta de optativas

OBJETIVO: Obtener asignaturas con un número suficiente de alumnos

CRITERIO AL QUE AFECTA: 2.3 Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa

DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION

TAREA/S A REALIZAR: Distribuir adecuadamente las asignaturas

RESPONSABLE/S: Comisión Académica y Comisión de Calidad

FECHA DE INICIO: 2019-2020 FECHA DE FINALIZACION: 2020-2021

RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): NA

SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...): Comisión Académica

TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Cambio no sustancial. Aprobación por Junta de Facultad y posteriormente por universidad.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA

DENOMINACION: Aprobación de una normativa propia de elaboración de TFMs

OBJETIVO: Definir adecuadamente los criterios de la defensa del TFM en el másterr

CRITERIO AL QUE AFECTA: 2.3 Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa

DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION

TAREA/S A REALIZAR: Analizar y refinar los procesos que ya se están llevando a cabo en la elección y defensa del máster. Establecimiento de una normativa específica.

RESPONSABLE/S: Comisión Académica y Comisión de Calidad

FECHA DE INICIO: 2019-2020 FECHA DE FINALIZACION: 2020-2021

RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): NA

SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...): Comisión Calidad

TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Aprobación por la Junta de Facultad y luego por la universidad

INDICADORES Y EVIDENCIAS

	dencias, abarcando el periodo	o objeto de evaluación	Subcriterios donde aplica
Memoria verificada			-
Gestor documental Alfresco	o:SGIC>Memorias y Plar	nes de Mejora	
• Documentación del Sisten https://calidad.usal.es/	Todos		
Titips://caiidad:dodi.co/			
 Referentes externos utilizad blancos, órdenes reguladoras, 		ción del título (entre otros: libros cipación de profesionales). NA	
• Tabla de estudiantes totales	1.1. Vigencia del interés académico, científico y		
N° de estudiantes 17	profesional del título		
	4 (23,53%)	13 (76,47%)	
matrícula total y pos asignatur		so académico (se incluyen datos de stas	
 Porcentaje de matri 	anda: 0,68 lebas de acceso: N A		
Universidad de Salamanca *	Otras comunidades	Alumnos internacionales	
3 (17,65%)	12 (70,59%)	2 (11,76%)	1.2 Implantación y gostión
*No disponemos de o Salamanca o de otra	1.2. Implantación y gestió académica del programa formativo		
 Normativa Permaner 		<u>signaturas-ant</u>	
 Reconocimiento Planificación docent Coordinación docent Prácticas externas Movilidad En su caso, programa 	ncia de la USAL s/2015/01/23/pdf/BOCYL-D-23 NA e NA e NA NA NA NA as especiales: títulos dobles, co	3012015-6.pdf ursos de adaptación,NA	
http://bocyl.jcyl.es/boletine Reconocimiento Planificación docent Coordinación docent Prácticas externas Movilidad En su caso, programa En su caso, complem Página web institucional del	ncia de la USAL s/2015/01/23/pdf/BOCYL-D-23 NA e NA e NA NA NA NA as especiales: títulos dobles, cu entos formativos (máster): NA título	3012015-6.pdf ursos de adaptación,NA	
http://bocyl.jcyl.es/boletine - Reconocimiento - Planificación docent - Coordinación docent - Prácticas externas - Movilidad - En su caso, programa - En su caso, complem • Página web institucional del https://www.usal.es/master-l * Página web propia del título http://diarium.usal.es/master-l • Guías docentes Descripción de contenidos: https://guias.usal.es/filesg/gu Programas de las asignaturas:	NA e NA e NA nA e NA e NA e NA e NA es especiales: títulos dobles, cuentos formativos (máster): NA título erbiologia-celular-y-molecular erbiologiacelular/	3012015-6.pdf ursos de adaptación,NA	2.1. Información pública de título
http://bocyl.jcyl.es/boletine Reconocimiento Planificación docent Coordinación docent Prácticas externas Movilidad En su caso, programa En su caso, complem Página web institucional del https://www.usal.es/master-l Página web propia del título http://diarium.usal.es/maste	NA e NA e NA noise NA e NA e NA e NA e NA e NA control of the cont	3%B3n%20de%20Contenidos.pdf	
http://bocyl.jcyl.es/boletine Reconocimiento Planificación docent Coordinación docent Prácticas externas Movilidad En su caso, programa En su caso, complem Página web institucional del https://www.usal.es/master-l* Página web propia del título http://diarium.usal.es/master-l* Guías docentes Descripción de contenidos: https://guias.usal.es/filesg/gu Programas de las asignaturas: https://www.usal.es/master-l* Manual de calidad de la USAl http://qualitas.usal.es/docs/s	NA e NA nA nA as especiales: títulos dobles, cuentos formativos (máster): NA título piologia-celular-y-molecular erbiologiacelular/ uias2015/Breve%20Descripci%C piologia-celular-y-molecular para másteres GGIC Grados%20y%20MU CG201	3%B3n%20de%20Contenidos.pdf	
http://bocyl.jcyl.es/boletine Reconocimiento Planificación docent Coordinación docent Prácticas externas Movilidad En su caso, programa En su caso, complem Página web institucional del https://www.usal.es/master-l* Página web propia del título http://diarium.usal.es/master-l* Guías docentes Descripción de contenidos: https://guias.usal.es/filesg/gu Programas de las asignaturas: https://www.usal.es/master-l* Manual de calidad de la USAl http://qualitas.usal.es/docs/s	NA e NA nA e NA e NA e NA e NA e NA cas especiales: títulos dobles, cuentos formativos (máster): NA título biologia-celular-y-molecular erbiologiacelular/ L para másteres GGIC Grados%20y%20MU CG201 de calidad .> Comisión de Calidad del Títu	3%B3n%20de%20Contenidos.pdf	2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)
http://bocyl.jcyl.es/boletine Reconocimiento Planificación docent Coordinación docent Prácticas externas Movilidad En su caso, programa En su caso, complem Página web institucional del https://www.usal.es/master-l Página web propia del título http://diarium.usal.es/master-l Guías docentes Descripción de contenidos: https://guias.usal.es/filesg/gi Programas de las asignaturas: https://www.usal.es/master-l Manual de calidad de la USAl http://qualitas.usal.es/docs/s Actuaciones de la comisión co Gestor documental Alfresco: Autoinformes de evaluación	NA e NA nA e NA e NA e NA e NA e NA cas especiales: títulos dobles, cuentos formativos (máster): NA título biologia-celular-y-molecular erbiologiacelular/ L para másteres GGIC Grados%20y%20MU CG201 de calidad .> Comisión de Calidad del Títu	3%B3n%20de%20Contenidos.pdf	título 2.2. Sistema de garantía

• Tablas de indicadores de profesorado:

 Por curso académico, categoría (totales y porcentaje), doctores (totales y porcentaje) y horas impartidas (total y porcentaje).

Categoría PDI	N° profesores	Porcentaje sobre el total
Catedrático	6	21,43
Profesor Titular	16	57,15
Profesor contratado doctor	4	14,28
Profesor asociado	2	7,14

Todos los profesores son doctores. Esta tabla se refiere solo a los profesores de la universidad, los datos referidos a los profesores del CSIC se encuentran en el punto 3.1 Personal Académico.

 Por curso académico: identificación, categoría, área, departamento, cursos en que imparte docencia, formación académica (titulación, doctor), acreditaciones, quinquenios, sexenios (total y fecha del último), cursos impartidos, horas impartidas (total y porcentaje sobre su docencia)

Código	Asignatura	Orientación	Semestre	créditos ECTS	Categoría académica	Experiencia docente e investigadora
303730	Aproximación experimental al estudio molecular de la célula	Obligatoria	1	12	1 CU 3 TU 2 PCD	Quinquenios: 22 Sexenios: 18
303751	Estructura y función de genomas	Obligatoria	1	6	4 TU	Quinquenios: 14 Sexenios: 14
303752	Dinámica celular	Obligatoria	1	6	3 CU 1 TU	Quinquenios: 24 Sexenios: 23
303753	Señalización y diferenciación	Obligatoria	1	6	3 TU	Quinquenios: 16 Sexenios: 11
303754	Bases moleculares de anomalías del sistema inmune	Biología Humana	2	3	1 PCD	Quinquenios: 1 Sexenios: 1
303755	Biología celular del sistema nervioso	Biología Humana	2	3	2 CU	Quinquenios: 12 Sexenios: 11
303756	Mecanismos moleculares del trasporte a través de epitelios	Biología Humana	2	3	2 TU 1 PCD	Quinquenios: 10 Sexenios: 9
303757	Regulación e integración del metabolismo	Biología Humana	2	3	1 CU 1 TU	Quinquenios: 12 Sexenios: 11
303758	Regulación de la expresión génica mediante mecanismos epigenéticos	Biología Humana	2	3	1 TU 1 PCD	Quinquenios: 6 Sexenios: 3
303759	Morfogénesis: de los virus a la células eucariotas	Biología Humana	2	3	2 TU	Quinquenios: 9 Sexenios: 5
303761	Polaridad y secrección en el crecimiento celular	Biología Funcional y Genómica	2	3	2 TU 1 PCD	Quinquenios: 12 Sexenios: 9
303763	Crecimiento y división celular	Biología Funcional y Genómica	2	3	1 CU 1 PI 1 CT	Quinquenios: 4 Sexenios: 4

3.1. Personal académico

303764	Dinámica y estabilidad de genomas									
303765	Pluripotencia y diferenciación celular en la escala evolutiva									
303766	Genómica funcional y epigenómica									
303767	Trabajo Fin de Máster									
aportado	ación se puede enc por la SGIC. Alguno	os docentes pai	ticipan en d	dos asignat	uras.					
docente,	e participación del innovación docente oone de informació		n programas	de evalua	ción docente	, formación				
• Datos d	el personal de adm	inistración y se								
http://	facultadbiologia.us	al.es/la-facult	ad/administ	tracion-y-s	<u>ervicios</u>					
Memorias	e las instalaciones anuales de la Facu de Biología Funcio	3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje								
	de pruebas de eva									
	ble según la asigna			ún petició	n					
	de Trabajos Fin de r del máster manti	4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos								
	de memorias de p									
	icas de egresados p			_						
Aplicacio	on AlfrescoSGIC>	Informes Estad	isticos y de	Encuestas			4.2. Evolución de los			
		/					indicadores del título			
	e rendimiento, grad									
•	Aplicación AlfrescoSGIC>Informes Estadísticos y de Encuestas									
	de inserción labor									
Aplicacio	on AlfrescoSGIC>	4.3. Inserción laboral								
• Estudios	Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y									
servicios,	empleadores n AlfrescoSGIC>Ir	4.4. Satisfacción de los agentes implicados								
• Conveni	os de movilidad de	4.5. Proyección exterior del								
• Datos de	e programas de mo	título								